

Comenzaron a circular en Cuba billetes de alta denominación

02/02/2015



Respalda por la Resolución No. 4 del 15 de enero del 2015, y publicada en igual fecha en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 3, la medida busca agilizar las operaciones y reducir los niveles de riesgos, al evitar la utilización de grandes cantidades de dinero de baja denominación.

Francisco Mayobre Lence, vicepresidente del BCC, dijo recientemente a la prensa que los nuevos billetes se pondrían en circulación desde el primero de febrero pero de forma paulatina, a través de las entidades del Banco Metropolitano, el Banco Popular de Ahorro, el Banco de Crédito y Comercio y las Casas de Cambio, conocidas por CADECA.

Aclaró que por ahora se priorizará La Habana, las capitales provinciales y algunos municipios del país, lo cual está en correspondencia con el nivel de operaciones que se ha manifestado en determinados lugares.

Insistió en la necesidad de que la población aprenda a identificar los nuevos efectivos, los cuales entre las medidas de seguridad tienen dos marcas de agua, una de ellas con la imagen de Celia Sánchez; el número que corresponde a su enumeración; un hilo de seguridad aventanillado; impresión a relieve, y las siglas del BCC.

Con predominio del color anaranjado, el billete de 200 pesos posee la imagen del patriota Frank País y en el reverso una alegoría de la Ciudad Escolar 26 de Julio, y el de 500, en el cual prevalece el color verde, tiene el busto de Ignacio Agramonte, y al dorso una pintura de la Asamblea Constituyente del Guáimaro.

El de 1000 pesos es marrón, con la figura de Julio Antonio Mella y una composición gráfica de la Universidad de La Habana.

Por su parte, Bárbara Soto, vicepresidenta comercial de la corporación Cimex, dijo recientemente al diario Granma que la medida evitará muchísimo las demoras en las operaciones, una de las inquietudes recurrentes de

la población en las encuestas realizadas por su entidad.

En los últimos meses se fue extendiendo el uso del CUP en las tiendas que venden en pesos convertibles (CUP), y una de las dificultades afrontadas fue precisamente en la denominación de los billetes, pues hasta ahora el de 100 pesos era el más grande que circulaba en Cuba, pero la mayoría de las ventas en las TRD se realizaba con billetes de 20 y 50.

Existen productos cuyos precios son más altos, como los electrodomésticos y los muebles, y para adquirirlos el cliente tiene que transportar mucha cantidad de dinero en condiciones a veces no óptimas, señaló Soto.

“En el caso particular de los electrodomésticos el proceso se hace aún más lento pues además de contar todo el dinero, se debe llenar un modelo de garantía, otro de propiedad, y realizar la demostración del uso del equipo.

A partir de la puesta en práctica de esta nueva decisión, se avizora una disminución del tiempo que el cliente dedica para efectuar el pago; menos extracciones diarias de las cajas y, por tanto, la optimización de todo el proceso, declaró la funcionaria.

---